



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Literatura

Obrigo el honor de acompañar el
dictamen que la Comisión nombra
da por esta Sección emitió y ha a
probado la misma en sesión de 17
de los corrientes, para la superior
aprobación; relativo al único tra
bajo que optando á premio la
correspondió examinar.

Dios guarde á V. U. muchos años
Valencia 20 Nbre 1884

El Vice-Secretario,
Manuel Valls S.

El Secretario General de la Sociedad.

La Comisión nombrada por la Sección de Literatura para examinar las composiciones presentadas optando á los premios del certamen anual de la Sociedad, ha cumplido su encargo respecto de la única que á la Sección correspondía, y es la que lleva por título "Los Corporales de de roca," y por lema "Fides, Patria."

La Comisión entiende que el asunto elegido por su autor se halla efectivamente dentro del tema propuesto, á saber, "leyenda en verso castellano ó valenciano sobre algún acontecimiento relacionado con la historia del antiguo reino de Valencia"; pero, desmunda de imágenes poéticas que revelaran una fecunda inspiración, esa composición no puede merecer el premio que la Sociedad tiene ofrecido.

Además, la precisa exactitud en el relato del acontecimiento principal y episodios que la historia admite, y la situación al mismo dado, la recomendarían para distinguirla con el acert, si tan buenas prendas no quedaran anuladas por la ca-

rencia de galauna ~~Fya~~ de correccion ~~Fu~~ la dición,
que la aparta del caraster asignado á las compo-
siciones poéticas.

Por todo lo cual, la Comision propone
á la Seccion ~~que~~ informe á la Sociedad que no se
debe conceder premio ni acuse á la composicion
referida.

Valencia 14 de Noviembre de 1884.

José Traperas y Ugidos

Federico Slonewitz

Rafael Ferrer
y Bignard

Manuel Valls S.